

BRIEFING SEMANAL 162

Del 11 al 17 de marzo del 2024



- Organizaciones criminales se enfrentan para defender posiciones en la frontera entre San Luis Potosí y Zacatecas (p. 3). El pasado 07 de marzo se registró un enfrentamiento en la carretera federal 63, en el municipio de Moctezuma, San Luis Potosí. Aunque no está confirmado, es probable que el enfrentamiento involucrara células delictivas del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y del Cártel de Sinaloa. El primero de estos tiene gran presencia en el estado de San Luis Potosí, y no es la primera vez que se enfrenta con el Cártel de Sinaloa en la zona fronteriza con Zacatecas para evitar que logre ingresar a la región. Otras organizaciones con importante presencia en San Luis Potosí son el Cártel del Noreste y Los Ciclones. Además, hubo otros eventos de violencia no relacionados, como el motín en el penal de "La Pila", sin embargo, anticipamos que esto no representará un cambio en las tendencias de violencia y conflictividad social.
- Declaraciones del Comando Norte de EE. UU. apuntan a una mayor preocupación por el apoyo de OC mexicanas hacia sus rivales (p. 5). Esta semana, el comandante del Comando Norte del Gobierno de EE. UU., Gregory Guillot presentó un testimonio ante senadores y representantes de su país en el que alertó sobre los riesgos a la seguridad nacional derivada de las actividades de organizaciones criminales en México. Del análisis de su testimonio, se identifica que las Fuerzas Armadas estadunidenses aún no consideran a las organizaciones criminales como un riesgo a la seguridad nacional, pero sí podrían involucrarse en su combate si es que identifican que hay una mayor colaboración entre éstas y sus rivales de China y Rusia para el espionaje y el tránsito ilegal de sus agentes a Estados Unidos.
- Secuestro de periodista en Jalisco evidencia alcances de la violencia en la entidad y el peligro de la profesión en México; falta de estrategias de seguridad limita el ejercicio de la libre expresión (p. 6). El 11 de marzo se reportó la desaparición del periodista Jaime Barrera Rodríguez cuando salió de la radiodifusora donde trabaja en Zapopan. Dos días después, sus presuntos captores lo liberaron en el municipio de Magdalena. Barrera Rodríguez declaró que el secuestro respondió a su labor periodística por lo que solicitaría adherirse al Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas. Este ataque vuelve a evidenciar el peligro de la profesión en México, considerado uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo. Asociaciones civiles indican que cuatro de cada 10 ataques contra periodistas podrían estar



relacionados con funcionarios públicos; el último trabajo editorial de Barrera Rodríguez fue en contra de las autoridades y su estrategia de seguridad, específicamente la relacionada con el CJNG.

- Consumo de fentanilo por elementos de Guardia Nacional evidencia crecimiento de demanda interna en México (p. 8). El 12 de marzo de 2024, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas informó sobre el deceso de un agente de la Guardia Nacional y la hospitalización de otros tres guardias por causa de una sobredosis de fentanilo: los agentes se encontraban celebrando, cuando se intoxicaron con el opiáceo. La Guardia Nacional es una de las instituciones de seguridad pública encargadas de asegurar sustancias ilícitas que circulan y se distribuyen en territorio mexicano. En consecuencia, sus agentes tienen un grado de exposición y riesgo importante ante esta sustancia. Pero el consumo del fentanilo y su letalidad se extiende más allá de la Guardia Nacional. Hay una preocupación creciente entre las autoridades y organizaciones de la sociedad civil encargadas del monitoreo del consumo de sustancias ilícitas sobre el riesgo de una epidemia nacional por fentanilo. En ese contexto las elecciones de 2024 servirán para debatir si las propuestas del gobierno de López Obrador que criminalizarán el consumo de fentanilo son la mejor ruta para enfrentar un problema de salud pública.
- Asesinato de tres personas presuntamente colombianas pertenecientes a grupo delincuencial ligado con préstamos "gota a gota" evidencia la creciente presencia del CJNG en la zona metropolitana de Puebla (p. 10). El pasado 06 de marzo fueron encontrados tres cuerpos emplayados en plástico en un lote baldío del mu-nicipio de Cuantinchán, perteneciente a la zona metropolitana de Puebla. El crimen se lo adjudicaron integrantes del CJNG que advierten que no permitirán la operación de otros grupos criminales ligados con este tipo de extorsiones, narcomenudeo, montachoques y robos de relojes finos registrados en la zona. No se ha identificado a qué mafia pertenecen los asesinados, pero de tratarse de Los Colombianos que operan en el municipio de Tehuacán, podría obedecer a una escisión, ya que este grupo es aliado del CJNG. El rápido crecimiento de esta región del país está acelerando la competencia entre grupos criminales, cuya amenaza de pérdida de hegemonía normalmente conlleva un incremento en el número de enfrentamientos y víctimas letales del crimen organizado.
- Incertidumbre en estrategia de seguridad de Guerrero ante dimisiones de funcionarios de primer rango (p. 13). De manera drástica, el estado de Guerrero vive una crisis de ingobernabilidad importante a tres años del inicio de la administración de Evelyn Salgado. Tras la muerte de un normalista de Ayotzinapa la semana pasada, la gobernadora ha aceptado las renuncias del secretario de gobierno, del secretario de seguridad (quien llevaba poco más de un mes como funcionario) y ha pedido la dimisión de la fiscal general del estado. Con ello reportamos una grave incertidumbre en cuanto a la estrategia de seguridad que tomará curso a partir de estos días. Perfilamos que con



el nombramiento de nuevos funcionarios se perfilará la estrategia con que el gobierno federal buscará dar solución a la ineficacia del gobierno de Salgado. En ese contexto de desarticulación del gobierno estatal, esta semana se acumularon el asesinato de un excandidato de MC al municipio de Cuajinicuilapa y de un aspirante de MORENA al municipio de Chilapa; adicionalmente, registramos un recrudecimiento de ataques de drones y explosivos por parte de la Nueva Familia Michoacana contra las poblaciones locales de la Sierra de Tecpan y Coyuca de Catalán.

El 46% de las desapariciones se concentra en CDMX, Jalisco, Estado de México, y Michoacán; mientras que el 36% de las personas localizadas sin vida se registran en Jalisco, Estado de México, y Nuevo León (p. 15). Lantia Intelligence presenta un análisis del número de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas reportadas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO). En los últimos cinco años, se han registrado 46,661 personas ausentes, de las cuales, el 84% están en calidad de desaparecidos (su ausencia se relaciona con la comisión de algún delito) y el 16% restante se consideran no localizadas (su ausencia no se vincula con algún delito). Por otra parte, se han localizado un total de 77,847 personas, el 91% con vida y el resto sin vida. El 46% de las desapariciones se concentra en CDMX, Jalisco, Estado de México, y Michoacán; mientras que el 49% de las personas no localizadas se concentra en Nuevo León, Tamaulipas, y Zacatecas. En cuanto a las personas localizadas, el 53% de las personas localizadas con vida se concentra en CDMX, Jalisco, Estado de México, Nuevo León, y Veracruz, en tanto que el 63% de las personas localizadas sin vida se registraron en Guanajuato, Jalisco, Estado de México, Michoacán, Nuevo León, Sinaloa, Veracruz, y Zacatecas.

ANÁLISIS



Organizaciones criminales se enfrentan para defender posiciones en la frontera entre San Luis Potosí y Zacatecas

DINÁMICA CRIMINAL

El pasado 07 de marzo se registró un enfrentamiento en la carretera federal 63, en el municipio de Moctezuma, San Luis Potosí. La balacera dejó un saldo de un herido (un conductor que pasaba por la zona) y varios vehículos destruidos. Más tarde se informó el hallazgo de más vehículos dañados y quemados junto con impactos de balas y casquillos en el municipio de Pinos, Zacatecas. Moctezuma colinda con el estado de Zacatecas, razón por la que es un municipio clave de interés para las organizaciones criminales que buscan controlar la ruta de trasiego de drogas y armas a Coahuila, Tamaulipas y Nuevo León.

Aunque no está confirmado, es probable que el enfrentamiento involucrara células delictivas del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG) y del Cártel de Sinaloa. El primero de



estos tiene gran presencia en el estado de San Luis Potosí, y no es la primera vez que se enfrenta con el Cártel de Sinaloa en la zona fronteriza con Zacatecas para evitar que logre ingresar a la región. Otras organizaciones con importante presencia en San Luis Potosí son el Cártel del Noreste y Los Ciclones, que también tienen interés en evitar la incursión del Cártel de Sinaloa, por lo que también es posible que miembros de estas hayan participado, si no en este evento, en otros previos.

Al día siguiente del enfrentamiento, y después de un operativo táctico y aéreo en la carretera y en municipios vecinos, fueron detenidos dos presuntos criminales originarios de Tamaulipas involucrados en los hechos violentos, además se detectó la posible presencia de un narco-campamento en el municipio aledaño de Venado.

- Es importante recordar que en diciembre del 2023 ocurrió otro enfrentamiento de esta clase en el municipio de Villanueva, dejando un saldo de dos heridos y seis muertos.
- Además de este evento, se registraron otros hechos violentos en la semana, el primero de ellos en el municipio de Guadalcázar, otra posición clave por su colindancia con Nuevo León y Tamaulipas; y otro en Cárdenas. En estos casos, los enfrentamientos no fueron entre criminales, sino con fuerzas de seguridad, derivando en algunas detenciones.

En otro evento, que probablemente no está relacionado, en el penal de "La Pila", ubicado en la capital del estado, hubo un motín de presos el pasado 14 de marzo que derivó en la muerte de dos policías y un interno. Según varios reportes, algunos sicarios llegaron en la madrugada a la zona y comenzaron a balacear vehículos y las instalaciones del penal. Adicionalmente, hubo un incendio al interior y eventos de violencia. El General Guzmar Ángel González Castillo, titular de la secretaría de seguridad pública del estado, informó que el motín se debió a la inconformidad por el traslado de 51 presos a los penales de Ciudad Valles, Tamazunchale y Rioverde. También hubo protestas por parte de familiares de los trasladados afuera del penal y en la carretera 57. A pesar de que la violencia se logró controlar, el director del penal, Roberto Hernández Rangel, fue destituido de su encargo y remplazado por Arturo Cruz Andrade. Es importante recordar que ésta no es la primera vez que el penal es centro de atención, ya que han existido no solo riñas y motines previos, sino múltiples acusaciones y señalamientos por abusos, hacinamiento y las malas condiciones de la prisión.

De los eventos analizados, consideramos que es poco probable que haya repercusiones mayores, pues la disputa entre organizaciones en estos municipios clave llevan mucho tiempo y no han tenido, hasta ahora, mayor impacto en los niveles de violencia y en las Víctimas Letales del Crimen Organizado. De la misma manera, puede que el caso del motín sea importante para reformarlo y genere mayores exigencias por parte de familiares y organizaciones de la sociedad civil, sin embargo, tampoco tendrá grandes repercusiones en los niveles de conflicto social.





Declaraciones del Comando Norte de EE. UU. apuntan a una mayor preocupación por el apoyo de OC mexicanas hacia sus rivales RELACIÓN BILATERAL MÉXICO – EE. UU.

El 14 de marzo, el comandante del Comando Norte del Gobierno de Estados Unidos, Gregory M. Guillot presentó un testimonio ante el Comité de Servicios Armados del Senado y de la Cámara de Representantes de EE.UU. en el que destacó el riego que configuran las organizaciones criminales mexicanas para la estabilidad de ese país. A pesar de las fuertes declaraciones, es preciso anotar que éstas se dan en el contexto de la revisión legislativa de las actividades de las Fuerzas Armadas estadunidenses y, en particular, para la identificación de riesgos potenciales que permitan definir los recursos que deberán ser programados en el presupuesto para el siguiente año fiscal.

Uno de los aspectos más importantes del testimonio fue la advertencia sobre el uso cada vez mayor de drones por parte de organizaciones criminales mexicanas y que se internan en EE. UU. que aparentemente asciende a más de mil casos por mes.

- Es probable que organizaciones criminales utilicen los drones para la vigilancia de la frontera y, en particular, para detectar obstáculos que les impedirían internarse en ese país para el tráfico de drogas o de personas.
- Sin embargo, sobre este asunto, el Gregory Guillot explicó que aún no constituyen un riesgo para la seguridad nacional de ese país (aunque el riesgo estaba en aumento).

Relacionado con la gobernabilidad en México, Gregory Guillot destacó la disposición de organizaciones criminales mexicanas de enfrentar cada vez con mayor frecuencia a las Fuerzas Armadas y de seguridad. Dos aspectos son relevantes del testimonio:

- Primero, la capacidad humana y armamentista que actualmente ha detonado sitúaciones de violencia en México podría escalar hasta convertirse en un riesgo de seguridad nacional para EE. UU.
- Segundo, las redes de tráfico de droga y personas organizadas por grupos criminales mexicanos se convierten en un riesgo creciente para la seguridad de ese país.

Probablemente el riesgo más importante que identifican las Fuerzas Armadas de EE. UU. es la posibilidad de que rivales estadunidenses aprovechen la estructura de organizaciones criminales mexicanas para infiltrarse en ese país y para realizar labores de inteligencia. Los agentes de inteligencia de los gobiernos de China y Rusia utilizarían sus servicios para ingresar a Estados Unidos de forma ilegal y, bajo la apariencia de organizaciones criminales, sobrevolarían las bases de las Fuerzas Armadas.

Del análisis del testimonio de Gregory Guillot, es probable que las Fuerzas Armadas aún no estén convencidas de que la situación en México amerite una mayor intervención. Sin embargo, en caso de que la violencia en México comience a desplazarse a EE. UU. o bien, estos





tengan indicios de cooperación entre sus rivales chinos o rusos, éstas sí podrían involucrarse en el combate.



Secuestro de periodista en Jalisco evidencia alcances de la violencia en la entidad y el peligro de la profesión en México; falta de estrategias de seguridad limita el ejercicio de la libre expresión
RIESGO DE SEGURIDAD

El 11 de marzo, el periodista Jaime Barrera Rodríguez fue reportado como desaparecido en Zapopan luego de que no se conociera su paradero durante varias horas ni se presentara a trabajar a su noticiario nocturno en una televisora. Sus familiares interpusieron la denuncia esa misma noche ante la Fiscalía Especial para Personas Desaparecidas. Según un testigo, el comunicador habría sido "levantado" por tres o cuatro sujetos, uno de ellos con un arma larga, y fue subido a una camioneta.

Según declaraciones de esta persona, Barrera Rodríguez fue interceptado cuando intentaba abordar su vehículo estacionado en las afueras de la radiodifusora donde trabaja en la colonia Jardín de San Ignacio. De su vehículo sólo se dio a conocer que fue encontrado sin rastros de violencia en la colonia Fovissste sector I, ubicada a 20 minutos del lugar donde se dio el supuesto secuestro.

Las autoridades estatales emitieron mensajes a través de redes sociales, y el fiscal Luis Joaquín Méndez Ruiz, informó que contaban con la descripción de la camioneta involucrada, e incluso con el número de las placas. Sin embargo, el 12 de marzo, medios locales informaron que se había encontrado una camioneta similar en el exterior de un taller mecánico de la colonia Haciendas del Valle en Zapopan (ubicada a 10 minutos de donde se encontró el vehículo del comunicador). El empleado de dicho taller dijo que la camioneta le fue entregada por un individuo al que sólo identifica como "Toto" para que le cambiara el color. Asimismo, se dijo que se habrían encontrado manchas de sangre en la cajuela, información que nunca fue confirmada.

El día 13, mientras seguían las investigaciones, Barrera Rodríguez fue dejado en libertad en el municipio de Magdalena, por lo que la información sobre el caso ha fluido mediante entrevistas que él mismo ha brindado a diferentes medios. Hasta ahora, ha referido que fue interceptado por cinco hombres armados que lo subieron a un vehículo, le vendaron los ojos y maniataron para trasladarlo a un sitio donde, aunque tuvo poca interacción con sus captores, lo cuestionaron sobre su trabajo periodístico, cómo elegía sus temas y si recibía algún tipo de orden que le indicara sobre qué asunto escribir.

Explicó que no fue agredido físicamente, pero dijo haber sido obligado a mantenerse hincado y que luego de ser trasladado a otro sitio fue "tableado", una forma de tortura que los grupos criminales utilizan para infligir temor. Por lo que, según sus propias palabras "no fue un secuestro sino una advertencia y un acto de intimidación" por su trabajo como perio-



dista, por lo que buscará ayuda del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas.

Jaime Barrera es un reconocido comunicador en la entidad, donde publica columnas de opinión relacionadas a la problemática de inseguridad y cuestiones políticas. De hecho, se cree que fue levantado debido a una columna que publicó durante febrero, en donde asevera que el presunto narcotraficante Nemesio Oseguera Cervantes (a) "El Mencho", líder y fundador del Cártel Jalisco Nueva Generación (CJNG), recibe protección de las autoridades en el municipio de Autlán de Navarro.

Por su parte, las autoridades estatales no han dado más información ni esclarecido el móvil de los hechos. En una conferencia de prensa, el gobernador de Jalisco, Enrique Alfaro, dijo que las investigaciones siguen abiertas, ya que "no fue un secuestro. No hubo una operación de rescate. No fue un robo. No fue un intento de homicidio. Fue otra cosa", por lo que no podían proporcionar más datos, sólo indicó que no había detenidos. Hasta el viernes 15 de marzo, Barrera Rodríguez no había brindado una declaración oficial ante la Fiscalía del Estado.

Del caso también destaca que Barrera Rodríguez fue dejado en libertad durante la madrugada en un municipio fuera del área metropolitana, en donde tuvo que pedir ayuda a ciudadanos para poder contactar a sus familiares, quienes se trasladaron a ese lugar para llevarlo a su domicilio. Magdalena se encuentra entre las carreteras 15 y 15 D que llevan hacia Nayarit, al este de Guadalajara, área en la que se dice se encuentra una zona de resguardo para el CJNG e incluso para "El Mencho".

No se ha especificado exactamente el punto donde Barrera Rodríguez pidió apoyo, ni dónde esperó a sus familiares (el área metropolitana de Guadalajara se encuentra aproximadamente a una hora de distancia en auto), tampoco por qué no se presentó ningún elemento de seguridad en este municipio, sino que, según palabras del comunicador, integrantes de la Guardia Nacional se trasladaron a su domicilio para esperarlo.

El periodista ha dejado entrever que es el crimen organizado el que está involucrado en este hecho; sin embargo, no puede dar más información debido a las investigaciones y a que sus captores lo amenazaron a él y a su familia.

México ha sido catalogado como uno de los países más peligrosos para ejercer el periodismo a nivel mundial. El Grupo Integral de Derechos Humanos expresó que cuatro de cada 10 ataques contra periodistas podrían estar relacionados con funcionarios públicos. En este caso, posiblemente el crimen haya sido perpetrado por integrantes del CJNG, sin embargo, el que sus actividades alcancen a los medios de información, también evidencia una falta de estrategia de seguridad gubernamental para proteger a los comunicadores, a pesar de la existencia de otros casos de intimidación a miembros del gremio.

Aunque el sitio oficial del Mecanismo de Protección para Personas Defensoras de Derechos Humanos y Periodistas no presenta datos recientes, medios de comunicación informan que





durante 2023 fueron asesinados al menos cinco periodistas, mientras que en 2022 fueron 15, por lo que es considerado el más mortífero para la prensa mexicana en los últimos 30 años.

El caso también ha tenido un lado polémico en redes sociales, ya que la hija de Barrera Rodríguez, Itzul Barrera, es Consejera Nacional del partido del Movimiento de Regeneración Nacional (Morena), por lo que circula la teoría de que se trató de un montaje que incluso tuvo fines políticos.

Por el momento, se espera que Barrera Rodríguez brinde una declaración oficial y en su caso, interponga una denuncia. Las autoridades continúan con el proceso y el 15 de marzo detuvieron a dos trabajadores del taller donde supuestamente se encontró la camioneta involucrada en el secuestro por los delitos de cohecho y encubrimiento, aunque han declarado que ellos sólo recibieron el vehículo.

Jalisco se encuentra como la entidad con más personas desaparecidas en el país; según datos de Lantia Intelligence, está en el sexto lugar entre los estados con más víctimas letales del crimen organizado (2018-2023). Hasta donde se tiene conocimiento, ha sido la casa del CJNG desde su surgimiento sin que se haya montado una estrategia estatal y federal para dar con el paradero de su líder "El Mencho". El gobernador Enrique Alfaro incluso se ha negado a hablar del Cártel argumentando que hacerlo es darle publicidad. No se espera que se logre capturar a los actores intelectuales de la privación de la libertad de Barrera Rodríguez en el corto plazo, no solamente por la impunidad con la que se mueve el CJNG en la entidad y el temor del comunicador a sufrir alguna otra represalia, sino por el proceso electoral que se avecina, en el que posiblemente se vean amenazas y cooptaciones de candidatos por parte del crimen organizado en su afán de continuar con alianzas en el poder que le permitan realizar sus actividades. Si el verdadero móvil de este secuestro fue una columna en la que el periodista criticó la relación de criminales con autoridades, posiblemente haya más actores e intereses involucrados que proteger y no solamente los del Cártel.



Consumo de fentanilo por elementos de Guardia Nacional evidencia crecimiento de demanda interna en México INSTITUCIONES DE SEGURIDAD

El 12 de marzo de 2024, la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas informó sobre el deceso de un agente de la Guardia Nacional y la hospitalización de otros tres guardias por causa de una sobredosis de fentanilo que ocurrió el 11 de marzo. El percance de los agentes de seguridad ocurrió en un inmueble ubicado en Soto de la Marina, vivienda que rentaba uno de guardias, y que había sido el punto de encuentro para una fiesta entre los agentes de seguridad que se encontraban descansando. El anfitrión ofreció a sus invitados un envoltorio con polvo blanco que contenía fentanilo. De los cinco guardias presentes, sólo uno no consumió la sustancia, y fue el único que se salvó de la intoxicación y quien pudo llamar a los servicios de emergencia. Los agentes fueron trasladados al Hospital Rural núm. 80 del IMSSS, donde luego arribaron policías estatales y agentes del Ministerio Público.





Desafortunadamente, uno de ellos, Emmanuel Axel de 23 años, perdió la vida durante el trayecto. La Fiscalía General de la República con sede en Tamaulipas informó que abriría una carpeta de investigación por los hechos. Sin embargo, las vocerías de la Secretaría de Seguridad de Tamaulipas y de la Guardia Nacional evitaron comentar a medios de comunicación sobre los hechos.

La Guardia Nacional es una de las instituciones de seguridad pública encargadas de asegurar sustancias ilícitas que circulan y se distribuyen en territorio mexicano. Según el Censo Nacional de Seguridad Pública Federal 2023 del INEGI, en 2021, cuando comenzaba a acelerarse la tendencia de exportación y consumo de fentanilo a Estados Unidos, la Guardia Nacional incautó 168.1 kilogramos del opioide en todo el país. Un año después la cifra fue de 71.1 kilogramos. Aunque aún no hay información para conocer la evolución de las incautaciones para 2023 y los primeros meses de 2024, las estadísticas disponibles son prueba del grado de cercanía y de exposición de los agentes de la Guardia Nacional al opiáceo. No sorprende, entonces, que sus elementos se vean tentados frecuentemente a consumir un producto de muy fácil acceso en un entorno de esparcimiento en el que buscaban relajarse luego de jornadas extensas y estresantes de peligro y violencia.

Pero el consumo del fentanilo y su letalidad se extiende más allá de las corporaciones de seguridad que tienen contacto habitual con esta sustancia. Hay una preocupación creciente entre las autoridades de seguridad, de salud, y también entre organizaciones de la sociedad civil encargadas del monitoreo del consumo de sustancias ilícitas, del riesgo de una epidemia nacional por fentanilo. La ausencia de estadísticas de salud pública, y de equipo forense en los estados para detectar presencia de fentanilo en cadáveres son algunas de las variables que hace difícil determinar el grado de extensión del consumo del opiáceo entre los mexicanos. Hay un temor generalizado de que el uso del fentanilo pueda seguir la trayectoria de otras sustancias como la metanfetamina o la cocaína. Según la Comisión Nacional de Salud Mental y Adicciones en México, el fentanilo es una "droga emergente" debido a que la proporción de consumidores que buscan tratamiento representó sólo el 2% de los 168 mil personas que buscaron ayuda en 2022. El fentanilo no es en la actualidad un problema primordial de salud pública, pero sí una preocupación para el mediano y largo plazo, especialmente en las zonas del país conocidas históricamente por el trasiego de sustancias ilícitas a Estados Unidos, como Nuevo León, Chihuahua, Baja California, Sonora y Tamaulipas.

El gobierno del presidente Andrés Manuel López Obrador propuso en enero de 2024 una reforma constitucional para castigar "con severidad" el consumo del fentanilo. Sin embargo, las políticas de prohibición de drogas han sido objeto constante de críticas, pues propician el incremento de su costo en el mercado negro y tienden a provocar nuevos conflictos entre grupos criminales que disputan su producción y venta. La prohibición del fentanilo, de convertirse en ley, criminalizará a los usuarios, en lugar de promover políticas de salud pública que sirvan para brindar tratamiento médico a los adictos. La persecución de los



consumidores de este opiáceo representará un costo de oportunidad significativo, en el que tendrán que desviarse recursos en aplicación policial, judicial y carcelaria que podrían utilizarse para construir modelos de prevención, tratamiento y reducción de daños relacionado con el consumo de la droga. Según el tipo de criminalización que se proponga, la reforma podría justificar la aplicación de medidas punitivas excesivas y contrarias a los Derechos Humanos. La política de prohibición de narcóticos y estupefacientes ha probado ser infructuosa, pues no ha disminuido ni la oferta ni la demanda de las sustancias ilegales. En ese sentido, las elecciones de 2024 constituirán un espacio de oportunidad para que la sociedad mexicana debata sobre si la prohibición y criminalización de las drogas deberá continuar como eje rector de la política de seguridad nacional.



Asesinato de tres personas presuntamente colombianas pertenecientes a grupo delincuencial ligado con préstamos "gota a gota" evidencia creciente presencia del CJNG en la zona metropolitana de Puebla DINÁMICA CRIMINAL

El miércoles 6 de marzo se reportó el hallazgo de tres cuerpos envueltos en plástico transparente en un terreno baldío ubicado en el camino a Santa Cruz Alpuyeca, municipio de Cuautinchán con una cartulina firmada por un grupo delictivo. De acuerdo con información de la Fiscalía General del estado de Puebla, dos de ellos corresponden a mujeres de origen colombiano presuntamente dedicadas a la operación de préstamos "gota a gota". Respecto al narco mensaje, se difundió el siguiente contenido: "Empieza la limpia con los extranjeros, gota a gota, roba reloj. Todo extranjero que venga a delinquir a Puebla así va a quedar", firmado por el CJNG.

México es uno de los países en donde han sido identificados grupos delincuenciales asociados con personas colombianas o de centro américa que participan en los llamados préstamos "gota a gota", los cuales por las difíciles condiciones de pago que imponen los criminales, son aprovechados como pretexto para generan violencia, extorsionar, robar e incentivar el reclutamiento forzado en zonas urbano populares. Hay antecedentes de que en esta modalidad de robo participan bandas colombianas, pues en aquel país surgieron estos préstamos informales cuyos intereses son tan altos que se vuelven impagables.

Sobre el robo de relojes mencionado en los narcomensajes encontrados junto con los cuerpos, registramos en fuentes abiertas una serie de robos en la zona conocida como Lomas de Angelópolis durante el mes de febrero de este año. Uno de ellos ocurrió en la cafetería Tagers de Sonata, donde cámaras de seguridad captaron el modus operandi donde participan un coche y una motocicleta, los criminales actúan en pequeños grupos de dos o tres personas para interceptar a las víctimas, apuntarles con armas de fuego, amedrentarlos y quitarles exclusivamente sus relojes de lujo. Vecinos de San Andrés Cholula, reportaron también a una supuesta banda dedicada al robo de relojes, identificada de manera genérico



como "colombianos", que lograron escapar de las autoridades en al menos tres ocasiones durante el mes pasado.

Según fuentes abiertas, los grupos delincuenciales operados por colombianos tienen presencia en varios estados, y no se limitan a cobros de préstamos y robos, también están implementando la técnica conocida como "montachoques", en las que simulan accidentes automovilísticos para robar a sus víctimas.

Dentro de otros hechos de violencia registrados recientemente en la zona metropolitana de Puebla y relacionados con estos grupos criminales encontramos:

- La detención y consignación en enero de 2024 de una banda de cinco extranjeros presuntamente colombianos, dedicados al robo de casas habitación de lujo, que operaban en la ciudad de Puebla y que fueron aprendidos en la Ciudad de México a raíz de la investigación por el robo a la casa del cantante Miguel Bosé.
- El miércoles 6 de marzo fue asesinado Fernando Flores García (a) "La Zorra", ex convicto y supuesto líder narcomenudista acusado de homicidio, narcomenudeo y robo de vehículos, y que operaba en el Mercado Unión de la ciudad de Puebla, donde registramos en fuentes abiertas presencia del CJNG, así como de otras bandas criminales como Los Sinaloa, Los Oaxacos, Los Negros, Los Zetas y el propio Cártel de Sinaloa. Este fue el tercer atentado contra "La Zorra", quien presuntamente controlaba la venta de drogas en la ciudad de Puebla. En ese atentado ejecutado frente a la telesecundaria de la zona de Manantiales, limítrofe entre San Pedro Cholula con Cuautlancingo, resultó herida su esposa, cuando fueron interceptados y rafaqueados a bordo de su vehículo en el momento que se disponían a recoger a su hijo de la escuela.
- El 7 de marzo la directora del penal de San Miguel, María del Rayo Mendoza fue agredida a balazos en el Periférico Ecológico de la ciudad de Puebla, tras haber asistido a una reunión en el Complejo Metropolitanos de Seguridad (C-5) del municipio de Cuautlancingo, cuando una motocicleta con dos personas le dio alcance a su camioneta y dispararon al menos en ocho ocasiones. La camioneta de Mendoza Farfán está blindada, por lo que logró salir ilesa del ataque, sus escoltas lograron repeler la agresión. La funcionaria había recibido unos días antes amenazas a través de una manta que fue colocada en las cercanías del reclusorio. Estos hechos se relacionan con la demolición ordenada por la autoridad de los locales ubicados frente al penal donde se tenía reporte de venta de drogas, se estima que el atentado fue realizado como una posible venganza por parte de grupos delictivos afectados con estas medidas.

La Zona Metropolitana de Puebla-Tlaxcala es un área integrada por 38 municipios ubicada en el centro del estado de Puebla (18 municipios) y el sur del estado de Tlaxcala (20 municipios). Esta zona metropolitana es la cuarta más poblada de México (aproximadamente 2 millones de habitantes), sus municipios conurbados comparten actividades económicas,





vías de comunicación, fuentes de empleo, y dinámicas criminales en expansión. En el caso de esta conurbación la ciudad central es Puebla de Zaragoza, donde vive más de la mitad de los habitantes de toda la metrópoli interestatal.

En Lantia Intelligence registramos en el municipio de Puebla la presencia de 39 organizaciones criminales que conforman uno de los escenarios más complicados y con mayor potencial de conflicto en el país. Se tiene ubicada la presencia del CJNG y del Cartel de Sinaloa, así como de numerosas mafias y bandas locales entre las que se encuentran: El Pelón, Los de al Bolita, Los Sinaloa, Los Negros, Los Ramoncitos, Los Rojos y Los Sapos. En los municipios conurbados de San Pedro Cholula tienen actividad Los Sinaloas; en San Andrés Cholula hay presencia de los dos carteles nacionales, así como de Los Sinaloas y de Sangre Nueva Zeta; en Cuautlancingo la banda de El Loco Téllez, y en Amozoc la banda de Los Chaparros, Los Coronados, Los Edgar y Sangre Nueva Zeta. La mafia denominada Los Colombianos registra presencia en el municipio de Tehuacán, y está subordinado al CJNG, por lo que los hechos registrados en la zona metropolitana con la muerte de integrantes posiblemente ligados a esa célula, indicaría la posible existencia de una disidencia o una expansión no autorizada a nuevas zonas del estado.

La disputa por esta zona del país comienza a producir una percepción ciudadana de creciente inseguridad, derivado especialmente por el incremento de los indicadores de criminalidad para el municipio de Puebla en extorsión, robo a transportista, robo de hidrocarburos y violencia intrafamiliar. Respecto al número de homicidios dolosos, entre el 1 y el 15 de marzo de 2024 se registraron 40 asesinatos en el estado de Puebla, según los informes diarios de la SSPC a nivel federal. Cabe señalar que ésta es la misma cifra que se documentó en la primera quincena de febrero, aunque supera a los 32 de la primera mitad de enero. La mayor parte de estos crímenes en la última quincena de marzo se presentaron en los municipios conurbados a Puebla.

La percepción de inseguridad en el municipio se mantuvo en un 74.7% de la población para diciembre de 2023 (por encima del promedio nacional de 59.1%). Puebla capital es considerada zona estratégica y representa un objetivo prioritario en las ambiciones de expansión especialmente del CJNG. Es previsible que en los próximos meses continue consolidándose esta dinámica, ya que las bandas y mafias locales no tienen la capacidad de fuego suficiente para enfrentarse a un cartel nacional, interesado en las ganancias económicas que deja el robo de hidrocarburos y el tráfico de personas en esta amplia zona metropolitana.





Incertidumbre en estrategia de seguridad en Guerrero ante dimisiones de funcionarios públicos

ESTRATEGIA DE SEGURIDAD

Como consecuencia del abatimiento de un normalista de Ayotzinapa, Yanqui Rothan Gómez Peralta, por parte de la Policía estatal la semana pasada, en estos días se han dado dimisiones importantes del aparato de seguridad y procuración de justicia del gobierno de Guerrero que apuntan a una reestructuración de la estrategia de seguridad. Tras tres años de la presente administración de Evelyn Salgado, hoy en día se reporta la mayor crisis de gobernabilidad de los últimos años, enfatizada por una incertidumbre en cuanto a la política de seguridad que tomará curso en el corto y mediano plazo. La situación ha despertado la preocupación del presidente AMLO, quien ha reconocido la complicidad de las autoridades en la fuga del principal sospechoso del asesinato. Incluso, partidos opositores y especialistas en la materia han solicitado la disolución de los poderes en Guerrero debido a la violencia y la falta de respuesta de las autoridades. En este marco, todo señala que el Ejecutivo Federal tomará control de la estrategia de seguridad estatal mediante la colaboración cercana con la FGR y la SEDENA.

- Este martes 12 se registraron protestas violentas derivadas del asesinato de un normalista: estudiantes de la Normal Rural de Ayotzinapa protestaron frente a la Fiscalía de Guerrero en respuesta a la fuga de un policía implicado en el asesinato de Yanqui Rothan. Durante la protesta, los normalistas lanzaron artefactos explosivos, generando enfrentamientos con los agentes de seguridad. Este incidente resultó en el desalojo de las oficinas de la Fiscalía y el Palacio de Gobierno, la quema de 11 vehículos en el estacionamiento de la Fiscalía y reportes de heridos entre el personal de seguridad. Elementos de Protección Civil acudieron al lugar para extinguir las llamas y atender a los heridos. Según la Fiscalía de Guerrero, cuatro de sus elementos resultaron heridos durante la protesta.
- Tras estos sucesos, el 14 de marzo, la gobernadora Evelyn Salgado, aceptó las renuncias del secretario de Seguridad, Rolando Solano Rivera, y del secretario de Gobierno, Ludwig Marcial Reynoso. El incidente en que murió el normalista ha disuelto la legitimidad del gobierno estatal para manejar la crisis de seguridad en el estado. Recordemos que tras el anuncio de la muerte del normalista ambos funcionarios habían informado a los medios de comunicación que el asesinato se trató por un hecho delictivo, un robo de autos específicamente.
- Además, Salgado anunció la remoción de la fiscal estatal, Sandra Luz Valdovinos Salmerón; sin embargo, esta se niega a renunciar y se prepara para un enfrentamiento entre el Poder Judicial y el Ejecutivo. Ante esto, Salgado ha puesto en marcha los procedimientos para la remoción de Valdovinos por medio del Congreso local. Una de las principales debilidades actuales es la confrontación que mantienen



la FGE con el gobierno estatal: esta semana hubo enfrentamientos políticos entre los servidores públicos destituidos y la Fiscalía General del Estado sobre el caso de los policías estatales que participaron en el ataque contra los normalistas.

De modo que el nombramiento de nuevos funcionarios dará señales de la estrategia de seguridad que tomará curso en el mediano plazo. En todo caso, es muy probable que el presidente fortalezca su mando en la entidad para garantizar la gobernabilidad en el corto plazo. Si bien, su influencia ha sido importante mediante el empleo de la FGR y de la SE-DENA, el gobierno estatal tuvo confrontaciones políticas con los nombramientos impulsados desde el gobierno federal. A manera de contexto, cabe mencionar que la fiscal Sandra Luz Valdovinos fue nombrada fiscal general en contra de la voluntad de la gobernadora cuyo principal opción era Ludwig Marcial Reynoso, secretario de gobierno que renunció esta semana. Por su parte, el general Rolando Solano, fue nombrado secretario de seguridad estatal con el apoyo del secretario de defensa, Luis Cresencio Sandoval. De modo que tanto la fiscal como el secretario de seguridad fueron dispuestos por influencia del Ejecutivo Federal. Perfilamos que esto podría fortalecerse, pues el gobierno federal buscará restablecer la gobernabilidad territorial mediante un mando militar.

Adicionalmente, esta semana se dieron los asesinatos de dos candidatos a ayuntamientos. Por un lado, Honorio David Morales Sandoval, un antiguo candidato de Movimiento Ciudadano (MC) a la presidencia municipal de Cuajinicuilapa y su esposa, quienes fueron hallados sin vida en su hogar. Por otro lado, Tomás Morales Padrón, quien aspiraba a la alcaldía de Chilapa de Álvarez por MORENA, fue asesinado de un disparo en la cabeza. Con estos incidentes, el número de aspirantes a cargos públicos asesinados en Guerrero durante el presente proceso electoral asciende a cuatro.

En medio de esta crisis de seguridad, la Nueva Familia Michoacana retomó ataques con drones y explosivos contra comunidades de la Sierra de Tecpan y Coyuca de Catalán. Estos recientes ataques, ocurridos en las comunidades de El Porvenir, donde las comunidades carecen de servicios básicos y seguridad general, amplifican la crisis de seguridad. Con las dirigencias de seguridad y la fiscalía en confrontación política, no hay certezas de respuesta por parte de autoridades en esta zona serrana. Todo indica que serán enviados elementos militares y de Guardia Nacional para intentar mitigar estos ataques por parte del crimen organizado.





El 46% de las desapariciones se concentran en CDMX, Jalisco, Estado de México, y Michoacán; mientras que el 36% de las personas localizadas sin vida se registran en Jalisco, Estado de México, y Nuevo León

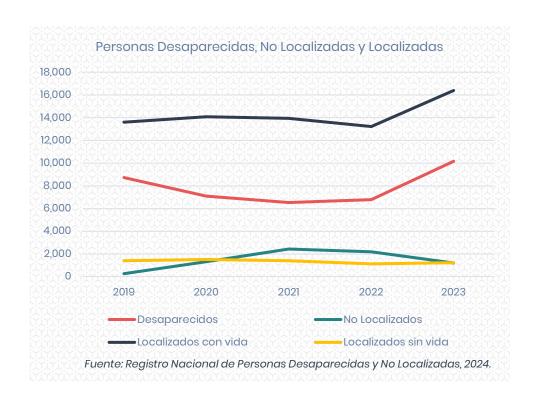
ANÁLISIS LANTIA INTELLIGENCE

Lantia Intelligence realiza un análisis del número de personas desaparecidas, no localizadas y localizadas reportadas en el Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO). Se revisan las cifras que corresponden a los últimos cinco años (2019 a 2023), pues antes de 2019 no se contaba con información sistematizada o que cumpliera con estándares de calidad y de consistencia que evitara la multiplicidad de registros o información no homologada. Cabe señalar las diferencias entre los tipos de víctimas registradas en el RNPDNO: para el caso de personas desaparecidas se relaciona su ausencia con la comisión de algún tipo de delito (tales como desaparición forzada, secuestro, trata de personas, reclutamiento, sustracción, etc.), en cuanto a las personas no localizadas su ausencia no se vincula con la comisión de algún delito (tales como extravíos asociados con discapacidades, ausencias voluntarias relacionadas con conflictos familiares, desastres naturales, etc.). Por último, se brinda información de las personas que han sido localizadas, ya sea con vida o sin vida. Los principales hallazgos indican lo siguiente:

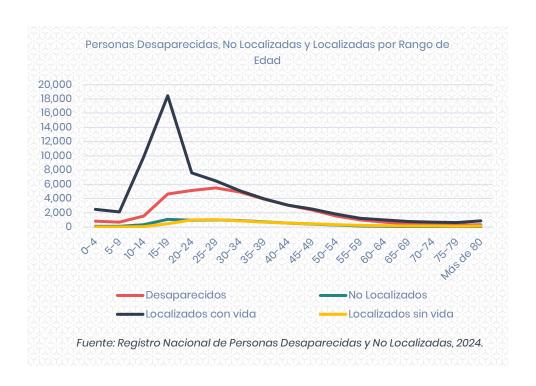
- En los últimos cinco años, se han registrado 46,661 personas ausentes, de las cuales, el 84% están en calidad de desaparecidos (39,283) y el 16% restante de no localizadas (7,378). Por otra parte, se han localizado un total de 77,847 personas, el 91% con vida (71,218) y el 9% sin vida (6,629).
- En 2023 se registró un aumento del 50% para el caso de desapariciones, pues sube de 6,782 (en 2022) a 10,154. Se observa un aumento del 24% para el caso de localizados con vida, sube de 13,213 a 16,388, también se registra un aumento del 9% en personas localizadas sin vida, crece de 1,120 a 1,226. Sólo se tiene una disminución para el caso de personas no localizadas, baja de 2,185 a 1,207, lo que implica un decremento del 45%.
- De 2019 a 2023, el 24% de las personas desaparecidas y de las no localizadas son mujeres (9,376 y 1,787 mujeres, respectivamente), en cuanto a las personas localizadas con vida, el 50% son mujeres, y de las localizadas sin vida solo el 14%.
- Por otra parte, se observan diferencias en los rangos de edad que caracterizan a las víctimas: el 69% de las personas desaparecidas oscilan entre los 15 y los 44 años, el 54% de las personas no localizadas tienen entre 15 y 34 años, el 25% de las personas localizadas con vida tienen entre 15 y 19 años, y el 44% de las personas localizadas sin vida tienen entre 20 y 34 años.
- El 46% de las desapariciones se concentra en cuatro entidades: CDMX (13%, de los cuales el 37% son mujeres), Jalisco (16%, donde el 17% son mujeres), Estado de México (10%, de los cuales el 40% son mujeres), y Michoacán (8%, donde el 16% son mujeres).



- El 49% de las personas no localizadas se concentra en tres estados: Nuevo León con el 22%, Tamaulipas con el 11%, y Zacatecas con el 16%. Las entidades donde se reporta del 30% al 50% como mujeres son Campeche, CDMX, Estado de México, Morelos, Oaxaca, Quintana Roo, Tabasco, y Veracruz.
- El 53% de las personas localizadas con vida se concentra en cinco estados: CDMX (6%), Jalisco (8%), Estado de México (19%), Nuevo León (13%), y Veracruz (7%). Son 13 entidades donde más del 50% de las personas localizadas con vida son mujeres: Aguascalientes, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Estado de México, Morelos, Nuevo León, Oaxaca, Puebla, Quintana Roo, Tlaxcala, Veracruz, y Yucatán.
- El 63% de las personas localizadas sin vida se registraron en ocho entidades: Guanajuato (5%), Jalisco (14%), Estado de México (11%), Michoacán (5%), Nuevo León (11%), Sinaloa (5%), Veracruz (6%), y Zacatecas (5%). Son seis estados con el mayor porcentaje de las personas localizadas sin vida que eran mujeres: Coahuila (21%), Guanajuato (20%), Estado de México (20%), Oaxaca (23%), Tamaulipas (23%), y Tlaxcala (20%).







Número de Personas Desaparecidas, No Localizadas y Localizadas de 2019 a 2023 a Nivel Estatal

Entidad	Desaparecidos		No Localizados		Localizados con vida		Localizados sin vida	
	Total	% Mujer	Total	% Mujer	Total	% Mujer	Total	% Mujer
Aguascalientes	79	22%	37	16%	1,867	53%	64	8%
Baja California	950	17%	36	22%	110	42%	18	0%
Baja California Sur	359	14%	111	12%	1,088	50%	95	9%
Campeche	46	26%	16	31%	616	49%	18	17%
Coahuila	511	18%	50	20%	504	44%	63	21%
Colima	205	22%	71	23%	432	50%	99	16%
Chiapas	428	24%	410	26%	2,799	58%	134	10%
Chihuahua	660	24%	11	18%	204	42%	79	13%
CDMX	4,958	37%	452	35%	4,602	48%	233	18%
Durango	287	27%	16	0%	1,796	45%	58	12%
Guanajuato	1,335	19%	34	9%	732	44%	322	20%
Guerrero	1,218	19%	55	27%	686	52%	118	17%
Hidalgo	228	35%	235	22%	1,989	56%	193	14%
Jalisco	6,147	17%	377	15%	5,676	41%	951	10%
México	3,987	40%	221	30%	13,374	55%	750	20%



Número de Personas Desaparecidas, No Localizadas y Localizadas de 2019 a 2023 a Nivel Estatal

Entidad	Desaparecidos		No Localizados		Localizados con vida		Localizados sin vida	
	Total	% Mujer	Total	% Mujer	Total	% Mujer	Total	% Mujer
Michoacán	3,055	16%	92	17%	2,094	42%	347	11%
Morelos	912	30%	300	31%	2,043	56%	244	11%
Nayarit	619	26%	245	20%	1,292	46%	82	11%
Nuevo León	1,365	29%	1,616	26%	8,948	51%	706	15%
Oaxaca	238	28%	147	50%	804	55%	22	23%
Puebla	789	33%	100	26%	3,282	58%	259	14%
Querétaro	86	20%	130	15%	716	43%	120	13%
Quintana Roo	740	30%	179	32%	504	53%	31	6%
San Luis Potosí	574	21%	66	27%	2,400	50%	148	14%
Sinaloa	1,744	9%	252	3%	1,730	31%	325	8%
Sonora	1,750	13%	39	5%	145	48%	62	18%
Tabasco	122	31%	26	54%	34	50%	3	0%
Tamaulipas	2,123	20%	825	22%	2,116	42%	197	23%
Tlaxcala	80	31%	11	18%	1,186	59%	70	20%
Veracruz	2,274	22%	11	36%	4,790	51%	422	14%
Yucatán	76	24%	4	25%	1,022	60%	46	15%
Zacatecas	1,262	17%	1,196	23%	1,599	48%	348	11%
Total	39,207	24%	7,371	24%	71,180	50%	6,627	14%

Fuente: Registro Nacional de Personas Desaparecidas y No Localizadas (RNPDNO), 2024.